

El Gobierno regional de Murcia anima a los municipios a presentarse a la nueva convocatoria de ayudas europeas dotada con 27 millones

El BOE publica la primera orden de ayudas para Estrategias de Desarrollo Urbano Integral y Sostenible, que se completará con 12 millones en una convocatoria sucesiva | La Consejería de Presidencia ofrece su colaboración a los ayuntamientos para el acceso a estos fondos

La Consejería de Presidencia está informando a los municipios de la Región sobre la nueva convocatoria de ayudas procedentes de fondos europeos para 'Estrategias de Desarrollo Urbano Integral', que tiene una dotación de 27 millones de euros destinada específicamente a la Región de Murcia. Esta orden apareció publicada en el Boletín Oficial del Estado el pasado martes, 17 de noviembre.

El director general de Participación Ciudadana, Unión Europea y Acción Exterior, Manuel Pleguezuelo, animó a los municipios a presentarse a esta convocatoria y puso a disposición de los consistorios los servicios de la Unidad de Oportunidades de Financiación Europea, que, dijo, "les ayudará a beneficiarse de la oferta actual de fondos europeos para la puesta en marcha de sus proyectos".

Así, el Gobierno regional ofrece un equipo técnico que orientará en la presentación de solicitudes ante Bruselas, y ofrecerá información precisa sobre estas ayudas, al tiempo que brinda "un programa de apoyo completo, con formación, asesoramiento y acompañamiento, con la finalidad de que los destinatarios obtengan las claves para que sus propuestas de financiación sean seleccionadas por la Comisión Europea" apostilló el director.

La Unidad dispone de personal específico de la Consejería de Presidencia para realizar estas funciones, y se coordinará con aquellos empleados públicos que también son especialistas en esta materia y prestan servicio en otros departamentos de la Comunidad.

La Dirección General de Participación Ciudadana, Unión Europea y Acción Exterior realizará un curso de gestión de proyectos europeos dirigido al personal de las administraciones locales sobre convocatorias de interés para ayuntamientos en el ámbito nacional y europeo.

El montante total de ayudas europeas es de 39 millones de euros, que se distribuirán en dos convocatorias. La primera, publicada esta semana, cuenta con un total de 27 millones y la segunda, que se realizará dentro de un año, dispondrá inicialmente de 12 millones de euros, a los que se podrá sumar el presupuesto sobrante de la primera convocatoria.

La convocatoria de ayudas se enmarca en las medidas previstas en el Programa Operativo Plurirregional FEDER de Crecimiento Sostenible, y las gestiona directamente el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Estrategias de Desarrollo Urbano Integral

La novedad de estas ayudas de la Unión Europea es que, para acceder a ellas, los ayuntamientos deben contar con estrategias de desarrollo, que requieren procesos de participación ciudadana e implicar a los agentes locales.

Además, los interesados tienen que diseñar instrumentos de planificación locales, esto es, deben definir la hoja de ruta que cada municipio o área geográfica quiere desarrollar en los próximos años, y que contenga líneas de actuación específicas que puedan ser objeto de financiación europea.

Las estrategias de desarrollo urbano sostenible e integrado no deben ser temáticamente exhaustivas, abordando todos los temas y ámbitos posibles, sino que deben definir prioridades, lo que supone una elección y una jerarquización de los retos a abordar y los objetivos a conseguir.

No obstante, aunque la estrategia esté enfocada hacia determinados ámbitos o problemas urbanos, debe servir para establecer todas las interrelaciones relevantes existentes en el contexto del área urbana y la problemática identificada entre los retos económicos, ambientales, climáticos, demográficos y sociales que le afectan.

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Internacional](#) [Nacional](#) [Murcia](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>